



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Mercados Primarios
Pº de la Castellana, número 19
28046 MADRID

Madrid a 10 de octubre de 2014.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de su comunicación como Información Relevante, por la presente les informamos que BARON DE LEY, S.A. ha realizado hoy la siguiente adquisición de acciones propias a Santander Asset Management SGIIC., en virtud de lo autorizado por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 30 de junio de 2010.

Fecha	Nº de Títulos	Precio €/acción	% Derechos de voto
10/10/2014	240.000	70,00	5,28
TOTAL	240.000	70,00	5,28

Con esta compra el total de las acciones propias en autocartera alcanza el 5,28% de los derechos de voto.

Atentamente.

D. Eduardo Santos-Ruiz
Presidente del Consejo de Administración